



Plaza Principal S/N, Zona Centro, Huanimaro, Guanajuato

www.huanimaro.mx

urbano_obrashuanimaro@hotmail.com

429 691 0109



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027

MUNICIPIO DE HUANÍMARO, GTO.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ECOLOGÍA.

ACTA PARA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO.

MHU/DDUYOP/RAMO33/LS-04/2025

En la ciudad de **Huanimaro, Gto.**, En las oficinas de la **Dirección de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología**, ubicadas en edificio de la presidencia municipal, **plaza principal S/N, zona centro**, siendo las **10:40** horas del día **25 de agosto de 2025**, con la finalidad de cumplir las etapas del procedimiento mediante licitación simplificada número **MHU/DDUYOP/RAMO33/LS-04/2025**, para la adjudicación del contrato cuyo objeto es la ejecución de la obra: **REHABILITACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN EL MUNICIPIO DE HUANIMARO, GTO. EN LA LOCALIDAD SAN CRISTOBAL DE AYALA.**, se determinó realizar la junta de aclaraciones correspondiente, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, conforme a los supuestos previstos por los artículos 53 fracción XII, 54 fracción V, 57 fracción III, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los municipios de Guanajuato, así como 102 de su reglamento, se procede a desahogar la presente junta de aclaraciones, tiene como objeto plantear cuestionamientos o dudas por parte de los interesados de acuerdo a lo siguiente:

Pregunta: _____

Licitador: _____

Respuesta o determinación de la convocante: _____

Se asienta en la presente que no hubo datos relevantes de la visita al sitio de ejecución de la obra.



Plaza Principal S/N, Zona Centro, Huanimaro, Guanajuato

www.huanimaro.mx

urbano_obrashuanimaro@hotmail.com

429 691 0109



Por parte del ente público convocante, se hace saber a los licitadores lo siguiente:

Que de conformidad con lo que establece el artículo 67 tercer párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los municipios de Guanajuato, vigente, en caso de qué, por las características y naturaleza de la obra, atendiendo al respectivo catálogo de conceptos, se requiere de los servicios o actividad de **"pruebas de laboratorio"**, deberá considerarse en el costo directo por materiales, es decir, el costo básico unitario del material, entre otros elementos, se integra con el que corresponda a **pruebas de laboratorio**.

En ese supuesto, no debe integrarse valor alguno o servicios o actividades de **"pruebas de laboratorio"** en los gastos generales necesarios para la ejecución de los trabajos que comprende el costo indirecto, es decir, será considerado lo previsto por el artículo 87 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los municipios de Guanajuato, entre otros rubros, considerar lo contemplado en su fracción III, conforme a la siguiente transcripción:

III. SERVICIOS DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

A) CONTRATISTAS, ASESORES Y SERVICIOS; Y

B) ESTUDIOS E INVESTIGACIONES.

La información contenida en la presente, forma parte integrante de las bases correspondientes a este procedimiento de contratación y deberá ser considerada por parte de cada uno de los contratistas en la preparación e integración sus respectivas propuestas, conforme a lo previsto por el artículo 103 del reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los municipios de Guanajuato, de igual manera cualquier modificación derivada del resultado de la visita al sitio donde se ejecutará la obra.

Se levantará la presente, dándose lectura, la cual, es firmado por los asistentes, se entrega copia de la misma y hará las veces de notificación personal de acuerdo a la ley de la materia, documento que integran en las bases y en el anexo correspondiente, para todos los efectos del procedimiento de contratación.



Plaza Principal S/N, Zona Centro, Huanimaro, Guanajuato

www.huanimaro.mx

urbano_obrashuanimaro@hotmail.com

429 691 0109

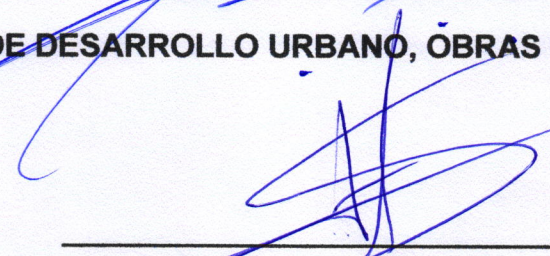


De igual manera para dar cumplimiento a lo que dispone el último párrafo del artículo 57 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los municipios de Guanajuato, también, se publicará la presente acta, así como de la visita al sitio donde se realizarán los trabajos en sus portales electrónicos, por parte del ente público convocante.

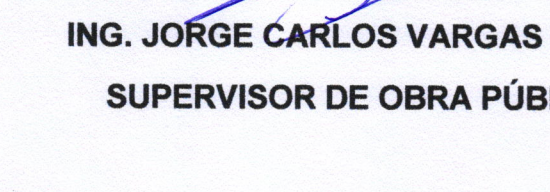
POR EL ENTE PUBLICO CONVOCANTE


C. OASIS OMAR MOSCOT ZAVALA

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ECOLOGIA


ING. JORGE CARLOS VARGAS AYALA
SUPERVISOR DE OBRA PÚBLICA

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL:


C. LUIS GERARDO GALLO RIVERA
AUDITOR DE OBRA PUBLICA



Plaza Principal S/N, Zona Centro, Huanimaro, Guanajuato

www.huanimaro.mx

urbano_obrashuanimaro@hotmail.com

429 691 0109

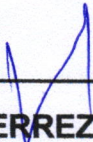


POR LOS LICITADORES

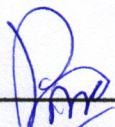
Andrés Dorado Morales

C. URBANIZADORA MDT, S.A. DE C.V.

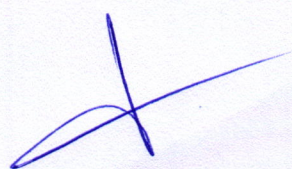
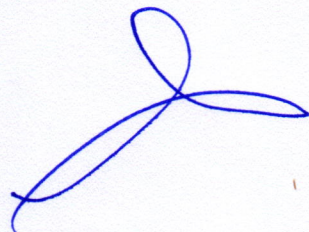
En representación el ING. ANDRES DORADO MORALES



C. GRANADOS GUTIERREZ JOSE DANIEL



C. MORALES AMEZOLA FERNANDO





MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
MOSCOT
ZAVALA
OASIS OMAR

DOMICILIO
C OJO DE AGUA 35
ZONA CENTRO 36990
HUANIMARO, GTO.

CLAVE DE ELECTOR MSZVOS81052516H600

CURP MOZO810525HMNSVS05

ESTADO 11

LOCALIDAD 0001

MUNICIPIO 016

EMISIÓN 2019

AÑO DE REGISTRO 1999 02

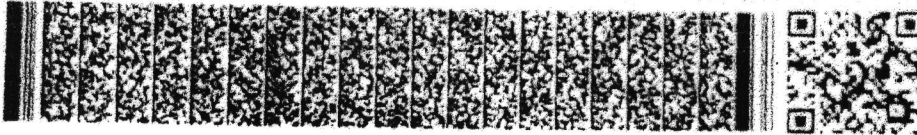
SECCIÓN 0916

VIGENCIA 2029

FECHA DE NACIMIENTO

25/05/1981

SEXO H



IDMEX1913323684<<0916054261016
8105255H2912316MEX<02<<05555<1
MOSCOT<ZAVALA<<OASIS<OMAR<<<<<

 **MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**
CREDENCIAL PARA VOTAR

 **NOMBRE**
DORADO
MORALES
ANDRES

SEXO H

DOMICILIO
C CATEDRALES 4
FRACC COLONIAL GUANAJUATO 36251
GUANAJUATO, GTO.

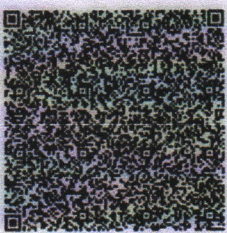
CLAVE DE ELECTOR DRMRAN78120111H500

CURP DOMA781201HGTRRN05 **AÑO DE REGISTRO** 2002 02

FECHA DE NACIMIENTO 01/12/1978 **SECCIÓN** 3178 **VIGENCIA** 2025 - 2035

Andrés Dorado Morales

IDMEX 2787456285<<3178034562637
7812019H3512311MEX<02<<09158<6
DORADO<MORALES<<ANDRES<<<<<<<<<

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 MORALES
 AMEZOLA
 FERNANDO

FECHA DE NACIMIENTO
 28/09/1960

SEXO / H

DOMICILIO
 C LAZARO CARDENAS 20
 LOC EL SAUCILLO-36970
 ABASOLO, GTO.

CLAVE DE ELECTOR MRAMFR60092811H400

CURP MOAF600928HGTRMR09 **AÑO DE REGISTRO** 1991 04

ESTADO 11 **MUNICIPIO** 001 **SECCIÓN** 0038

LOCALIDAD 0203 **EMISIÓN** 2017 **VIGENCIA** 2027





INE

IDMEX1586751957<<0038021917196
6009289H2712310MEX<04<<02777<0
MORALES<AMEZOLA<<FERNANDO<<<<<

COMUNDO SECRETARIO NACIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
GRANADOS
GUTIERREZ
JOSE DANIEL
DOMICILIO
C FRESNO 106
FRACC CALIFORNIA 36960
CUERAMARO, GTO.

FECHA DE NACIMIENTO
03/01/1971
SEXO H

CLAVE DE ELECTOR GRGIDN71010311H600
CURP GAGD710103HGTRTN05 AÑO DE REGISTRO 1991 03
ESTADO 11 MUNICIPIO 012 SECCIÓN 0717
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

INE





IDMEX1727652095<<0717006458889
7101032H2812313MEX<03<<02237<8
GRANADOS<GUTIERRE<<JOSE<DANIEL

